



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BURGOS, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 4, ORDINARIA  
30 DE MARZO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

Mtra. Horalia Anabel Juárez De León  
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

Dr. Francisco Humberto Camarillo Rangel  
SECRETARIO TECNICO PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

Mtra. Perla Isabel Camarillo Moreno PRESENTE

Mtra. Verónica Sarahí Soto Flores AUSENTE

Lic. Yadira Coronado Barrera PRESENTE

C. Mariela Cano Garza PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. Gumersindo Ramos Garza  
Partido PAN PRESENTE

C. Pablo Cienfuegos Castillo  
Partido PRI PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BURGOS, TAM.**

C. Pablo Cesar Efrén García Orta  
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

C. Jesús Damián Rodríguez García  
Partido Morena

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**BURGOS, TAM.**

- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam., de; las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 13 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/066/2019, jueves 21 de marzo 2019, Acuerdos de Consejos Distritales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/070/2019, jueves 21 de marzo 2019, Protocolo de Comunicación entre el INE y el IETAM en materia de oficialía Electoral y Quejas y Denuncias.

Circular No. DEOLE/PE18-19/074/2019, miércoles 27 de marzo 2019, Acuerdo para Realizar y Difundir Debates entre Candidatos a Diputados.

Circular No. DEOLE/PE18-19/077/2019, jueves 28 de marzo 2019, Reporte de Avance en la Atención de los Requerimientos de Acondicionamiento y/o Equipamiento Electoral.

...

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BURGOS, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las consejeras electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras consejeras electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el sexto punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS, TAM., DE LAS  
ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON  
EL TERCER CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS**



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**BURGOS, TAM.**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las “Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 03 Consejo Distrital del INE con cabecera en Rio Bravo Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BURGOS, TAM.**

En este tenor y con fecha de 16 de marzo del año corriente, se llevó a cabo la segunda Reunión de Análisis y Avances con la Junta Local Electoral del INE con cabecera en Rio Bravo, Tamaulipas; dicho acto tubo verificativo en la Ciudad de Valle Hermoso Tamaulipas y conto con la asistencia de la Consejera Presidenta Mtra. Horalia Anabel Juárez de León y sus homólogos de los municipios de Crucillas, Méndez y San Fernando.

El día sábado 23 de marzo de la anualidad en curso, el Curso del SIJE (Sistema Informático sobre la Jornada Electoral) en el Consejo Distrital de San Fernando; dicha reunión estuvo encabezada por el Vocales Ejecutivo, Vocal de Organización y Vocal de Capacitación de la Junta Local Ejecutiva del Tercer Distrito Electoral del INE en esta entidad federativa. Se acordó que las reuniones de los simulacros se calendarizarían en el siguiente tenor:

- a) 25 de abril
- b) 12 de mayo
- c) 19 de mayo

Esto con el fin de observar la dispersión de la información que será subida por parte de los CAE del INE con la aplicación electrónica que tendrán cargada en sus dispositivos electrónicos. A dicha reunión asistió el Secretario Técnico del este Consejo Municipal, el Mtro. Francisco Humberto Camarillo Rangel.

De igual manera se abordaron asuntos que tienen que ver con el trabajo, que vendrán realizando los Capacitadores Asistentes Electorales



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**BURGOS, TAM.**

del INE en la preparación de los comicios próximos a realizarse en nuestra entidad Federativa. Del mismo modo también se hizo especial mención e hincapié en la necesidad de contar con Observadores Electorales para que esto a su vez contribuya a tener una Democracia más sólida y con una contribución ciudadana más nutrida y constante.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**BURGOS, TAM.**

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

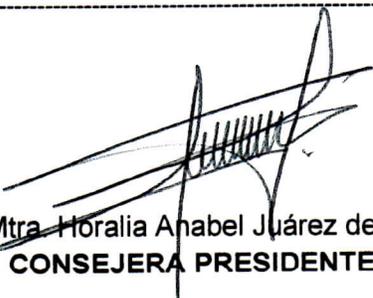
Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:19 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. TAM.; EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, C. HORALIA ANABEL JUAREZ DE LEON, VERONICA SARAHÍ SOTO FLORES, YADIRA CORONADO BARRERA, Y MARIELA CANO GARZA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDOM LA MTRA. HORALIA ANABEL JUAREZ DE LEON, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. DOY FE.-----



Mtra. Horalia Anabel Juárez de León  
**CONSEJERA PRESIDENTE**



Dr. Francisco H. Camarillo Rangel  
**SECRETARIO TECNICO**